

PLATA DESPAGADO DE OFICIO 600000 MIL

Sello Q.VARTO. AÑO DE
MIL SEISCIENTOS Y TREINTA
Y TRES.

En la apertura mívica que cosa Villa de Calas
para celebrar encienda primero de Maíl de este
que siendo año de Mil Seiscientos Treinta y dos
Los señores Dr. Pedro Lorano y Salgo Alcalde
mayor gobernante de cosa Villa por su hog
Dr. Joseph Maestre Gómez Devisor general
Dr. Pedro de la Lina, Dr. Juan Cuillan y
Dr. Pedro Sanchez Gómez Veridior annua
les estando Jueves en la villa la capitulacion
como lo ande uno y cumple para que sea
esa y con feña lacaoras y excomunicaciones
al sacerdote de Ambas Maravillas y bien
de cosa que publica acordaron los siguientes

~~Y~~ = Los primeros Jueves en el año a una hora nom
brado anterior del pagel sellado y la pue
rilla se escure el nombre m^o desde luego
sus mercedes Unanimes y con formes non
bia son por tho merced a Sanne Casas
ter Verino de cosa Villa para que
con oímento pase ala Ca Sa de la Villa
de casa uaca gta y go el combien
ga lo q le aga la uaca para q no fal
se q pagel villa da para los diles con uas